

el actual se operen hasta donde lo ha  
gan posible los fondos del N.º Luis León.  
Notificara la Sociedad de que el Excmo.

pero la real  
sobre las Zanjias.

Ayuntamiento de esta ciudad se halla ven  
niendo numerosas firmas del vecindario de  
la misma para elevar una exposición al  
Excmo. de S. M. en apoyo de la que la  
misma Exma. Corporación dirigió acerca  
de la urgente necesidad de tener planas las  
Zanjias practicadas en nuestra huerta para los  
precitados y otra via feneas, precedidas una bre  
ve pero meditada discusión, acordó pasar á  
cabo el que por su parte y con igual objeto  
de apoyar al Excmo. Ayuntamiento tenia tomado  
en sesiones anteriores y que luego que sea re  
ducida por la Comision encargada de veri  
ficarla se entregue á las manos de la Diputacion  
permanente en la corte para que esta lo haga  
en las Augustas manos de S. M. la Reyna, cuya  
Comision se opuso de cumplir personalmente  
el Sr. Clemente Vergara.

Con lo q. se firmó la pte.

Jose Ramon Dominguez  
S.º

~~\_\_\_\_\_~~  
~~\_\_\_\_\_~~